



# Qué importa lo que diga reforma de nepotismo si entra en vigor hasta el 2030

Adriana Moreno,



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, declaró ayer que no quería hablar más del “error involuntario” que tanto él como otros distinguidos personajes del morenismo como los senadores **Adán Augusto López** y **Alejandro Esquer** y el siempre verde **Manuel Velasco**, entre otros, cometieron el fin de semana pasado en plena plancha del Zócalo capitalino, donde, como se recordará, privilegiaron de todas, todas ni más ni menos que al hijo de López Obrador, **Andy López Beltrán**.

Monreal ahora sí que se “amarró el dedo” y dijo, -palabras más, palabras menos-, que la presidenta **Claudia Sheinbaum** había actuado de manera muy inteligente al considerar como un incidente menor lo ocurrido en el Zócalo y esperaba que lo hubiera personado luego de las disculpas ofrecidas públicamente. ¿Será?

Pero con todo y lo anterior, tiene razón el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, cuando señaló en una entrevista, que el desaire a la presidenta, fue un hecho medio inédito, porque quienes no vieron a Sheinbaum Pardo hasta muy tarde no estaban concentrados y que definitivamente no es justo lo que le hicieron a la jefa del Ejecutivo, por muchas disculpas que ofrecieron, también, por cierto, tardías.

Retomando lo inicial, el diputado estaba más ocupado en el tema de que en San Lázaro, el pleno declaró la constitucionalidad de las reformas de no reelección y nepotismo y en este asunto, los morenistas también se la deben a la presidenta Sheinbaum porque en lo que se refiere al nepotismo, finalmente el golpe quedó asestado y entrará en funciones hasta el 2030. O sea, entre otras cosas, la autoridad de la jefa del Ejecutivo quedó bastante en entredicho.



Cabe destacar que en la iniciativa sobre el nepotismo se señala que, “las enmiendas establecen el concepto de «nepotismo electoral» y prohíben la práctica que se conoce como “herencia de cargos” entre familiares, de la cual se han beneficiado personajes de todos los partidos, -ojo-, empezando por Morena.

Además en la citada ley, se establece como requisito que las personas que busquen participar para un cargo de elección popular no tengan o hayan tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección, un vínculo de matrimonio, concubinato, «unión de hecho» o de parentesco por consanguinidad en línea recta sin limitación de grado, y en línea colateral hasta el cuarto grado.

En un inicio, ésto causó nerviosismo tanto a los propios morenistas como a sus rémoras, especialmente el PVEM, pero cuando la fecha la corrieron los del partido guinda hasta el 2030 y no operará para las 17 elecciones que habrá en el 2027, hasta las “campanas al vuelo” echaron los del oficialismo pues ¡qué importa lo que diga la referida ley, lo importante fueron al final, los tiempos!

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que una vez avalado en el Legislativo, se obtuvieron votos aprobatorios de la mayoría de las Legislaturas estatales y de la Ciudad de México

Por su parte, el diputado del PT, **José Luis Montalvo Luna**, informó que se recibieron 20 votos aprobatorios correspondientes a las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y la CDMX.

En el caso del Senado de la República, hay que subrayar que el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña** aprovechó el momento para, como reza un sabio refrán, “llevar agua a su molino”. Primero declaró que no se había dado cuenta de la distracción de quienes estaban con Andy López, “yo estaba arriba en el templete, en el presidium y entonces yo me di cuenta que se fue rápido (Claudia Sheinbaum), que no los saludó como venía saludando y no supe la razón hasta que vi después el video”. Fernández Noroña respiró tranquilo e hizo énfasis de que a él, no se le hubiera pasado el arribo de la presidenta. Un ejercicio medio extraño en el que el controvertido senador, entre que se lavó las manos y no dejó de clavar una espinita.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/que-importa-lo-que-diga-reforma-de-nepotismo-si-entra-en-vigor-hasta-el-2030/>